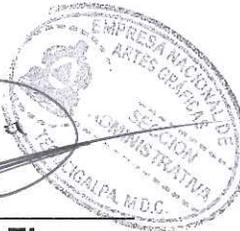


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente queremos hacer constar, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), desde año 2010, no se ha enviado un **Acuerdo** Dirigido a esta Institución, por parte del Consejo de Ministros que dirige el Presidente de la República, que nos beneficie o afecte.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 15 días del mes de Mayo del 2018.

Lic. Alberto Medina Flores
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas